

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 27 de Octubre del 2025

RESOLUCION N° 000141-2025-AMAG/DA-PAP

VISTOS:

El Informe N°0205-2025-AMAG-DA/CUS, que eleva la relación de postulantes aptos a la Conferencia Virtual "La Influencia de la Heurística en la motivación de las Resoluciones Judiciales" a ejecutarse el día martes 28 de octubre 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 151° de la Constitución Política del Estado establece que la Academia de la Magistratura se encarga de la formación y capacitación de jueces y fiscales en todos sus niveles;

Que, la Conferencia Virtual: "La Influencia de la Heurística en la motivación de las Resoluciones Judiciales" es una actividad académica que forma parte del Plan Académico 2025 a ejecutarse por la Sede Cusco;

Que, el tema a desarrollar en la citada conferencia corresponde a la línea de formación fundamental del área temática de Argumentación Jurídica, con dos (02) horas lectivas; la misma que tiene como público objetivo a magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público, quienes accederán a la actividad académica antes detallada sin costo alguno;

Que, una vez cumplido el periodo de inscripción se obtuvieron 30 inscritos, de los cuales 25 postulantes son magistrados y 05 postulantes son auxiliares de justicia; los mismos que fueron evaluados por el coordinador de la conferencia, a fin de seleccionar a aquellos que cumplan con el perfil establecido en la Convocatoria; concluyendo que 02 auxiliares de justicia no cumplen con los requisitos establecidos.

Que, conforme el artículo 5°, inciso 6, del Reglamento del Régimen de Estudios, admitido es el magistrado, auxiliar jurisdiccional, asistente en función fiscal o aspirante a la magistratura que, habiendo concluido el proceso de admisión, es calificado como tal y por tanto queda apto para matricularse, por cumplir con el perfil y demás requisitos establecidos en la convocatoria, así como haber obtenido una vacante;

Que, en uso de la facultad otorgada por el Reglamento del Régimen de Estudios de la Academia de la Magistratura;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR la relación de postulantes admitidos a la Conferencia Virtual: "La Influencia de la Heurística en la motivación de las Resoluciones





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Judiciales", a ejecutarse el día martes 28 de octubre de 2025, la misma que consta de 25 magistrados y 03 auxiliares del Poder Judicial y Ministerio Público.

Artículo Segundo. - Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 12.00 soles (Doce y 00/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura, en el periodo siguiente:

Del 25 hasta el 30 noviembre del 2025

Artículo Tercero. - ENCÁRGUESE al coordinador de la actividad académica proceda a la publicación de la presente resolución en el SGAc y notifique a los interesados a través del correo electrónico que han fijado a efectos de su inscripción, dando cuenta a la Subdirección del PAP.

Artículo Cuarto. - NOTIFIQUESE copia de la presente resolución al funcionario responsable del Portal de Transparencia y a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas para los fines de sus competencias.

Registrese, comuniquese y publiquese.

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

TERESA DE JESUS VALVERDE NAVARRO
SUBDIRECTORA DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACION Y
PERFECCIONAMIENTO

TDVN/adpc





Firmado digitalmente por: DEL POZO CARDENAS Arturo Segundo FAU 20290898685 soft Motivo: Soy el autor del

documento

Fecha: 27/10/2025 12:20:06-0500



Firmado digitalmente por: VALVERDE NAVARRO Teresa De Jesus FAU 20290898685 hard

Motivo: Doy ∨° B°

Fecha: 27/10/2025 14:18:39-0500



Relación de Magistrados admitidos a la Conferencia Virtual : "La Influencia de la Heurística en la motivación de las Resoluciones Judiciales"

Martes 28 de octubre del 2025 de 18:00 a 19:30 horas **MAGISTRADOS**

۷°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	ASEIJAS	SILVA	JULISSA ISABEL	Juez Superior
2	BECERRA	HUANACO	WALTER	Fiscal Superior
3	BERNAL	ALARCON	ALFREDO	Juez de Paz Letrado
4	BERRIOS	CRISTOBAL	ORLANDINES	Juez Especializado o Mixto
5	CALANCHI	PALMA	ROCIO	Fiscal Adjunto Provincial
6	CHUMACERO	GARCES	ERICK LIANS	Fiscal Adjunto Provincial
7	DELGADO	DIAZ	JUAN JESUS	Fiscal Adjunto Provincial
8	ESQUIVES	TORO	MONICA ESPERANZA	Fiscal Adjunto Provincial
9	GARCIA	RIOS	HENNING SIVERTS	Fiscal Adjunto Provincial
10	GIRON	LUYO	CRISTIAMS ELMER	Fiscal Adjunto Provincial
11	GONZALES	GUERRA	LID BEATRIZ	Fiscal Adjunto Provincial
12	MADGE	LONGOBARDI	RICARDO RAY	Fiscal Adjunto Superior
13	MEDINA	SAYRA	TANIA LIZETT	Juez Especializado o Mixto
14	MONTERO	ZAPATA	JOSE LUIS	Fiscal Provincial
15	PALMER	OLIDEN	CARMEN JULIA	Juez Superior
16	REBAZA	MARTINEZ	GIAN CARLO	Fiscal Adjunto Provincial
17	RETUERTO	PAREDES	CHRIZ CAROLAND	Fiscal Adjunto Provincial
18	RIOS	SILVA	LILIANA ROSAURA	Fiscal Provincial
19	ROMAN	QUISPE	LUIS JUNIOR	Fiscal Adjunto Provincial
20	RUIZ	TORRES	EDWIN DILMAR	Juez Especializado o Mixto
21	SOTOMAYOR	SAAVEDRA	DAVID LUIS	Juez Especializado o Mixto
22	TANTAS	SAAVEDRA	NORMAN WILMER	Juez Superior
23		LLERENA	LUIS ANTONIO	Fiscal Superior
24	TULLUME	PISFIL	VICTOR	Fiscal Provincial
25	ZAMORA	ZAMORA	JORGE LUIS	Juez Especializado o Mixto



Relación de Auxiliares admitidos a la Conferencia Virtual : "La Influencia de la Heurística en la motivación de las Resoluciones Judiciales"

Martes 28 de octubredel 2025 de 18:00 a 19:30 horas

AUXILIARES DE JUSTICIA

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	PALOMINO	MENDEZ	VALERIA JOSSELYN XIOMAR	Asistente de Función Fiscal
2	RODAS	ASTOQUILCA	MARITZA	Auxiliar Jurisdiccional
3	SOLANO	CHIROQUE	JENNIFER PAOLA	Auxiliar Jurisdiccional